

CORDOBA, 16 AGO 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Cuerpo y Movimiento III, 4hs cátedras, tercer año "U" de 19:20 a 21:20hs, situación de revista Suplente, del Profesorado de Teatro de la Escuela Superior Integral de Teatro "Roberto Arlt" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 19 de Junio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Cuerpo y Movimiento III, 4hs cátedras, tercer año "U" de 19:20 a 21:20hs, situación de revista Suplente, del Profesorado de la Escuela Superior Integral de Teatro "Roberto Arlt" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

0228

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Cuerpo y Movimiento III, 4hs cátedras, tercer año "U" de 19:20 a 21:20hs, situación de revista Suplente, del Profesorado de la Escuela Superior Integral de Teatro "Roberto Arlt" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° _____

0228



Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha 19 de junio de 2019 se reúne la CE de la facultad de Arte y Diseño de la Universidad de Córdoba, integrada por Susana Callieri, Paulina Córdoba y Lalo Nores Martínez a los fines de tratar el orden del día: cobertura de horas cátedra de nivel superior vacantes para el espacio curricular/ unidad curricular: Cuerpo y Movimiento III código del espacio curricular/unidad curricular A-78548 carga horaria: 4 hs Interinas/a término/suplentes: suplentes Turno: vespertino Año: 3° Carrera: Profesorado de Teatro Código 687197759 Carácter continua. Fecha de vigencia de la publicación 08 al 10 de mayo de 2019 Horario de dictado: 19.20 a 21.20 hs. Curso/División 3° U carga horaria 4 horas cátedra Nivel Superior.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de merito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES
1°	Ortiz, Estela	29256306	Licenciatura en Composición Coreográfica con mención en Danza Teatro
2°	Cavo, Cristian Germán	24224226	PROFESOR EN TÉCNICAS TEATRALES Y DIRECCIÓN ACTORAL
3°	Cipolla, Fabricio Raúl	35669789	Licenciado en Teatro. Orientación actoral
4°	Palermo, Gastón Matías	32682706	Licenciado en Teatro con orientación Actoral
5°	Balceda, Ángela Melisa	36852706	PROFESORA DE DANZA
6°	Tello , Georgina Ileana	29740523	Profesora en Artes de Teatro

Aspirantes no meritados (en caso de que hubiera), se consignará:

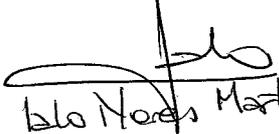
-Schiffino, María Claudina DNI 21579068 Profesora Nacional Superior de Danzas clásicas y contemporáneas. No presenta la documentación requerida al momento de la inscripción.

Se acompaña la siguiente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del orden de Merito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la CE.

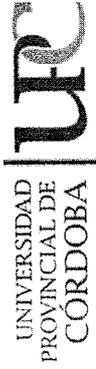

Susana Callieri
DNI : 16633691


CÓRDOBA, PAULINA
25.246.055


Lalo Nores Martínez
DNI 22562185



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO



UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA

ANEXO M: ORDEN DE MERITO																	
FACULTAD: ARTE Y DISEÑO				LOCALIDAD: CORDOBA													
INSTITUTO: ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE TEATRO ROBERTO ARLT				PROVINCIA: CORDOBA													
CARRERA: PROFESORADO DE TEATRO				CARÁCTER: SUPLENTE													
EC/UC:	CUERPO Y MOVIMIENTO III	D.N.I.	APELLIDO Y NOMBRE	CURSO: 3°							DIVISION: u				TOTAL	PONDERACION DE LA PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	ORDEN DE MERITO
				TITULACION	POSGRADOS ESPECIFICOS	POSTITULOS ESPECIFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICOS	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECIFICAS	INVESTIGACIONES ESPECIFICA	OTRO ANTECEDENTES RELEVANTES	ARTES VISUALES	MUSICA	TEATRO			
4	Cavo, Cristian Germán	24224226		35	0	0	21,3	5	9	0	52,5	15	44		181,8		2
6	Palermo, Gastón Matías	32682706		50	0	0	3,75	0	0	0	28,5		38		120,3		4
7	Balceda, Ángela Melisa	36852706		35	0	0	1,15	3	0	5	6		1		51,15		5
16	Schiffino, Maria Claudina	21579068		0	0	0	2	0	0	0	0		0		2		7
17	Ortiz, Estela	29256306		50	0	0	7	2,4	0	0	14	8	139		220,4		1
21	Cipolla, Fabricio Raul	35669789		50	0	0	8,25	17	4	5	13	9	2	50	158,3		3
22	Tello, Georgina Ileana	29740523		35	0	0	0	1,7	0	0	0	1	5		42,7		6

PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018. DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA

[Signature]
Susana Calles
DNI: 16 633 691

[Signature]
Córdoba, Paula
25.246.055

[Signature]
12 de Marzo de 2018
DNI 22.562.185